



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2019

A las 9:30 h. en segunda convocatoria, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes en la Sala de Juntas, presidida por la Sra. Decana Doña Elena Blanch González, con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación del acta de la reunión ordinaria de Junta de Facultad de 19 de diciembre de 2018.**
2. **Informe de la Decana.**
3. **Aprobación de la modificación del Calendario Académico del curso 2018-2019.**
4. **Aprobación de la oferta de plazas titulaciones de grado y máster para el curso 2019-2020.**
5. **Aprobación de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones correspondientes al curso académico 2017-2018.**
6. **Propuesta de cambio de nombre de una asignatura del Máster en Investigación en Arte y Creación.**
7. **Propuesta de convocatoria de dos plazas de Profesor Asociado del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración.**
8. **Sorteo del representante del área de conocimiento de historia del arte en la Comisión evaluadora de premios extraordinarios de doctorado para los cursos 2017-2018 y 2018-2019.**
9. **Propuesta de apoyo a la proposición de resolución ministerial presentada por ACRE para solventar la admisión en pruebas selectivas de personal laboral convocadas por Administrativas Públicas de los licenciados en Bellas Artes con especialidad Restauración.**
10. **Presentación del Informe anual de Seguimiento de la Actividad Docente correspondiente al curso 2017-2018.**
11. **Ruegos y preguntas.**

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Vicedecanos:

Juanita Bagés Villaneda
Eugenio Bargeño Gómez
Sonia Cabello García
Isabel García Fernández

Secretaria: Margarita San Andrés Moya

Gerente: Yolanda Jiménez Valdericeda

Directores de Departamento:

Manuel Hernández Belver

Alicia Sánchez Ortiz

Coordinadores de titulaciones:

Pedro Javier Albar Mansoa*

Consuelo de la Cuadra González-Meneses

Silvia García Fernández-Villa

Francisco Javier Mañero Rodicio*

Profesores con vinculación permanente:

Xana Álvarez Kahle

Tomás Bañuelos Ramón

Lidia Benavides Téllez

Beatriz Fernández Ruiz

Montaña Galán Caballero

Consuelo García Ramos

Teresa Guerrero Serrano

M^a Victoria Legido García

Agustín Martín Francés

Luis Mayo Vega

M^a del Carmen Moreno Sáez

Jaime Munárriz Ortiz

Gema Navarro Goig

Paloma Peláez Bravo

Antonio Rabazas Romero

M^a Jesús Romero Palomino

Pedro Terrón Manrique

Resto del personal docente e investigador:

María del Mar Cuevas Riaño

Estudiantes (Grado):

Daniel Díez Jiménez

Sandra Malvar Tortajada

Ana Robles Pérez

Estudiantes (Posgrado):

Jesús Crespo Panadero

Personal de administración y servicios:

Pedro Lozano Encinas

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Oscar Alvariño Belinchón

Selina Blasco Castiñeyra

Luis Alfredo Cabellos

Miguel Ángel Maure Rubio

Óscar Hernández Muñoz

M^a del Mar Mendoza Urgal

Javier Pérez Iglesias
Carmen Pérez González

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de Junta de Facultad de 19 de diciembre de 2018.

La Secretaria Académica somete a aprobación el acta de la reunión ordinaria de 19 de diciembre de 2019.

(Documento en formato electrónico 20190124.1) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El Acta se aprueba por asentimiento

2. Informe de la Decana.

En primer lugar, la Decana informa que, en nombre de la Junta y del conjunto de la Facultad, trasladó el pésame a Margarita San Andrés por el fallecimiento de su madre el pasado mes de diciembre.

A continuación, recuerda a los miembros de la Junta que está pendiente de aprobación la parrilla de horarios del Grado de Diseño, e informa que se está trabajando en la misma, a la vez que en la parrilla de horarios de todas las restantes titulaciones, por lo que próximamente se presentará para su aprobación,

Asimismo, comunica que la Comisión de Estudios del Rectorado aprobó la semana pasada las modificaciones del Verifica del Grado de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, estando prevista su aprobación en el Consejo de Gobierno del próximo martes.

En otro orden de cosas estima que debemos felicitarnos porque nuestro Laboratorio de Materiales del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración ha superado positivamente la auditoria de seguimiento por lo que sigue manteniendo su certificación de calidad según norma ISO 9001:2015. Agradece y da la enhorabuena a la Profesora Margarita San Andrés y a sus compañeras del laboratorio por el trabajo realizado.

Recuerda que, a partir del 1 de febrero, ya se pueden firmar las actas y podrá hacerse de modo electrónico. Para ello es necesario disponer de un certificado electrónico, y si esto no es así, se puede solicitar en el Rectorado. Aclara que este curso la firma electrónica de las actas sigue siendo opcional, pudiendo firmarse de forma manual si así se prefiere.

Como último punto de su informe, la Decana invita a todos los miembros de Junta a la charla que Doris Salcedo impartirá a las 12 en el Salón de Actos de nuestra Facultad, dentro del marco de actividades organizadas por la Catedra Autric-Tamayo.

3. Aprobación de la modificación del Calendario Académico del curso 2018-2019.

El Vicedecano de Estudios y Planificación Docente informa de las modificaciones, que afectan a la fecha de convocatoria extraordinaria de la asignatura de Prácticas de las titulaciones de Master que se traslada al mes de septiembre. Estos cambios han sido

aprobados por la Comisión Académica de Planes de Estudio, Horarios y Seguimiento Actividad Docente y la Comisión de Calidad del Centro.

(Documento en formato electrónico 20190124.3) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La modificación propuesta se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación de la oferta de plazas titulaciones de grado y máster para el curso 2019-2020.

La Decana informa de las plazas que se ofertan en cada titulación de Grado y Master y cuyo número será enviado al Rectorado.

Grado en BBAA: 250

Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural: 60

Grado en Diseño: 90

Mater en Conservación del Patrimonio: 30

Master en Diseño: 30

Master en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales: 30

Master en Investigación en Arte y Creación: 50

La propuesta de oferta de plazas se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones correspondientes al curso académico 2017-2018.

El Vicedecano de Estudios y Planificación Docente informa que todas ellas han sido revisadas en detalle y han sido aprobadas por la Comisión Académica de Planes de Estudio, Horarios y Seguimiento Actividad Docente y la Comisión de Calidad del Centro.

(Documento en formato electrónico 20190124.5.1; 20190124.5.2; 20190124.5.3; 20190124.5.4; 20190124.5.5; 20190124.5.6 y 20190124.5.7) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueban por asentimiento.

6. Propuesta de cambio de nombre de una asignatura del Máster en Investigación en Arte y Creación.

El Vicedecano de Estudios y Planificación Docente informa que, a propuesta del coordinador de esta titulación, se propone la modificación de una de las asignaturas del Master.

- Nombre actual: El cuerpo humano en la escultura

- Nombre propuesto: El cuerpo en la escultura

Este cambio no afecta a los contenidos de la asignatura, sus objetivos y competencias, (Documento en formato electrónico 20190124.6) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba la propuesta por asentimiento

USA

7. Propuesta de convocatoria de dos plazas de Profesor Asociado del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración.

La Secretaria Académica informa que se trata de dos plazas de Profesor Asociado (6+6), cuya solicitud fue aprobada por el Consejo de Departamento de Pintura y Conservación-Restauración. Una de ellas está motivada por la renuncia de la profesora Mónica Desiree Sánchez Aranegui y la otra por la próxima baja por maternidad de la profesora M^a Covadonga Fernández Vazquez. En ambos casos, la Secretaria Académica da lectura de la actividad docente a realizar y de los horarios.

(Documento en formato electrónico 20190124.7.1; 20190124.7.2) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La solicitud de ambas plazas de Profesor Asociado se aprueba por asentimiento.

Además, informa de la solicitud presentada por el Departamento de Pintura y Conservación-Restauración, para proceder a la contratación de D^a Paloma Gámez Lara mediante el procedimiento de utilización de lista de reserva de la plaza 1605/ASO/008, hasta la finalización de este curso académico. Esta contratación está justificada para cubrir la baja por enfermedad del Profesor Juan José García Garrido.

Siguiendo el mismo procedimiento, este Departamento también solicita la contratación de D^a María López Rey, que figura en la lista de reserva de la plaza 0506/ASO/001 para cubrir la baja médica de la profesora María Sánchez Cifuentes y la exención parcial docente por cargo académico de la actual Directora del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración.

Por último, informa de la solicitud que el Departamento de Diseño e Imagen ha trasladado a la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, para la contratación de D^a Vistoria Diehl López que figura en la lista de reserva de la plaza 1605/ASO/05 para cubrir las bajas por enfermedad de los profesores Luis Castelo Sardina y Belén González Riaza.

(Documento en formato electrónico 20190124.7.3; 20190124.7.4 y 20190124.7.5) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual).

8. Sorteo del representante del área de conocimiento de Historia del Arte en la Comisión evaluadora de premios extraordinarios de doctorado para los cursos 2017-2018 y 2018-2019.

La Vicedecana de Investigación y Doctorado indica que es necesario subsanar la falta de representante de Historia del Arte en la Comisión Evaluadora de premios extraordinarios de doctorado. Da lectura de los profesores que pueden estar y se procede al sorteo entre éstos, siendo el resultado el siguiente:

Representante Titular: Selina Blasco Castiñeyra
Representante Suplente: Tonia Raquejo Grado

Por tanto, la Comisión Evaluadora quedará constituida por los siguientes miembros:

Escultura y Formación Artística: Consuelo de la Cuadra (Titular) / Noelia Antúnez (Suplente)

Pintura y Conservación-Restauración: Alicia Sánchez (Titular) / Lidia Benavides (Suplente)
Diseño e Imagen: Jaime Munarriz (Titular) / Antonio Bueno (Suplente)
Departamento de Dibujo y Grabado: Carmen Pérez (Titular) / Lila Insua (Suplente)
Historia del Arte: Selina Blasco (Titular) / Tonia Raquejo (Suplente)

9. Propuesta de apoyo a la proposición de resolución ministerial presentada por ACRE para solventar la admisión en pruebas selectivas de personal laboral convocadas por Administraciones Públicas de los licenciados en Bellas Artes con especialidad Restauración.

La Decana informa que la asociación ACRE ha solicitado el apoyo de la Facultad a la propuesta de resolución ministerial que se va a presentar, para que nuestros Licenciados en BBAA con especialidad o itinerario en Conservación-Restauración, puedan optar a las plazas de personal laboral convocadas por Administraciones Públicas. Con esta finalidad han redactado un escrito que se presenta a esta Junta. Además, indica que todas las Facultades de BBAA que han impartido esta titulación lo van a apoyar y la Conferencia de Decanos también lo va a hacer.

(Documento en formato electrónico 20190124.9) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta de apoyo se aprueba por asentimiento.

10. Presentación del Informe anual de Seguimiento de la Actividad Docente correspondiente al curso 2017-2018.

El Vicedecano de Estudios y Planificación Docente comenta los puntos más relevantes del informe, que se refieren al número de clases teóricas no impartidas (181), de las cuales 87 fueron impartidas por el profesor sustituto y 85 recuperadas por el propio profesor, quedando, por tanto, 9 clases sin recuperar. De estas últimas, 2 clases son del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración y 7 del Departamento de Dibujo y Grabado.

(Documento en formato electrónico 20190124.10) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

En términos generales, y teniendo en cuenta el número de titulaciones y grupos impartidos en la Facultad, considera que el número de clases no impartidas es reducido. No obstante, opina que hay que seguir mejorando.

11. Ruegos y preguntas.

Pedro Lozano ruega que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día que se vayan a tratar en Junta, estén disponible en el CV con 48h de antelación, para su consulta por parte de los miembros de Junta,

La Secretaria Académica intervine para indicar que, efectivamente así debe ser, pero para que esto se cumpla, es necesaria la colaboración de todos los miembros de Junta, puesto que no todo depende del Decanato. No obstante, toma nota del comentario y seguirá haciendo todo lo que está en su mano, para que la documentación esté disponible en tiempo y forma.

La profesora Xana Álvarez Khale comenta que se deben revisar las guías docentes para actualizar la información referente a las fechas de convocatorias de fechas de examen y entregas de trabajos. La Decana y el Vicedecano de Estudios y Planificación Docente, agradecen el comentario y contestan que se está en proceso de actualizar esta información.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 10:00 horas.

La Secretaria Académica



Margarita San Andrés Moya



Vº Bº
La Decana



Elena Blanch González